

domingo 21 de mayo de 2023

El Ayuntamiento peatonaliza el tramo de la calle Juan de Vera entre San Agustín y Anchieta, en el casco histórico

Los trabajos salen a licitación con un presupuesto de casi 220.000 euros y un plazo de ejecución de tres meses



Calle Juan de Vera

El Ayuntamiento de La Laguna sacará a licitación la próxima semana las obras de peatonalización de la calle Juan de Vera, en el tramo comprendido entre las calles San Agustín y Anchieta, en el conjunto histórico de la ciudad. Los trabajos cuentan con un presupuesto de 219.974 euros y un plazo de ejecución de tres meses.

La calle Juan de Vera se encuentra peatonalizada en la actualidad desde la Catedral hasta la calle San Agustín. El tráfico está restringido hasta la calle Anchieta, de manera que este tramo se ha quedado sin la condición de vía rodada con tráfico abierto y sin las ventajas de ser una vía peatonal. Por este motivo, desde el

Ayuntamiento se ha optado por llevar a cabo una actuación que dé protagonismo a la convivencia ciudadana, el desarrollo comercial y la movilidad sostenible. En este tramo de la vía se localizan varios establecimientos comerciales y de restauración, así como la biblioteca municipal Adrián Alemán de Armas.

La peatonalización seguirá las directrices que establece el Plan Especial de Protección para la pavimentación de vías, dotando de un uso peatonal mediante plataforma única, de un modo similar a otras intervenciones recientes en este mismo entorno del casco histórico, donde en los últimos meses se han peatonalizado las transversales Alcalde Alonso Suárez Melián y el primer tramo de Bencomo. En esta misma línea de actuación se tiene previsto acometer la peatonalización de la calle Rodríguez Moure, también en el casco.

De acuerdo con el proyecto técnico elaborado por la Concejalía de Obras e Infraestructuras, la intervención propuesta consiste en la pavimentación del eje viario de rodadura restringida, con una franja longitudinal central de ignimbrita basáltica a modo de cinta (tal y como se establece en las vías ya ejecutadas del casco histórico), donde se alojan los imbornales y franjas de adoquines del mismo material, de textura plana y antideslizante, a ambos lados del eje. Las aceras perimetrales se generarán con el espacio resultante entre la zona de rodadura restringida hasta el encuentro con las fachadas de los inmuebles.

Asimismo, se procederá a la ejecución de las canalizaciones de todos los servicios que se encuentran en aéreo, como el alumbrado público, la telefonía y la baja tensión, para su posterior soterramiento de cables.

